



*República de Panamá*  
*Panamá, R. de P.*

*Ministerio de Relaciones Exteriores*

*Despacho del Ministro*

*D. M. No. DT/448*

2 de noviembre de 2003

Señor Secretario:

Tengo el honor de dirigirme a Vuestra Excelencia, en ocasión de referirme a su atenta nota DEI-BIS. 6534, fechada el día de hoy, mediante la cual comunica que el Gobierno dominicano ha cumplido con los requisitos internos para la asimilación en su orden legal del Anexo (Lista de Productos Aprobados e Incluidos) y el Reglamento de Aplicación con sus Anexos I y II, suscritos el 6 de febrero de 2003, Instrumentos conexos al Tratado Comercial entre la República de Panamá y la República Dominicana, de fecha 17 de julio de 1985.

Sobre el particular, tengo el honor de hacer del conocimiento de Vuestra Excelencia que el Gobierno de la República de Panamá ha cumplido, igualmente, con los requisitos internos necesarios para la entrada en vigor del Anexo y el Reglamento de Aplicación con sus Anexos I y II antes citados, por lo que la nota de Vuestra Excelencia y la presente constituyen el Canje de Notas de Cancillerías previsto en el Artículo XX del Tratado, para la puesta en vigor de los mencionados Instrumentos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Vuestra Excelencia las seguridades de mi más alta y distinguida consideración.



**HARMODIO ARIAS CERJACK**  
Ministro de Relaciones Exteriores

A Su Excelencia

**FRANCISCO GUERRERO PRATS**

Secretario de Estado de Relaciones Exteriores

Santo Domingo, República Dominicana.

**TRATADO COMERCIAL ENTRE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ Y LA REPÚBLICA DOMINICANA**

**ANEXO - LISTA DE PRODUCTOS APROBADOS E INCLUIDOS EN EL TRATADO**

Los productos listados en este anexo, que se intercambian al amparo del Tratado, deberán estar respaldados por Certificados de Origen emitidos conforme a los criterios establecidos en el Capítulo III (incluidos sus Anexos) del "Reglamento de Aplicación del Tratado Comercial entre la República de Panamá y la República Dominicana".

**SECCIÓN I**

**LISTA DE PRODUCTOS INCLUIDOS EN DOBLE VÍA**

<b>No</b>	<b>Arancel de Panamá</b>	<b>Arancel de Dominicana</b>	<b>Descripción de Producto</b>	<b>Tratamiento</b>
1	0105.11.10	0105.11.00	Gallos y gallinas (pollitos bebes)	Libre comercio
2	0302.19.00	0302.19.00	Pescado entero, fresco o refrigerados	Libre comercio
3	0306.11.00	0306.11.00	Cola de langosta, congelados	Libre comercio
4	0306.13.00	0306.13.10	Camarones y langostinos de mar o cultivados, congelados	Libre comercio
5	0306.13.00	0306.13.10 0306.13.90	Camarones y langostinos con Cáscara, congelados	Libre comercio
6	0306.13.00	0306.13.10 0306.13.90	Camarones y langostinos pelados, congelados	Libre comercio
7	0306.23.11	0306.23.91 0306.23.99	Langostinos y camarones, frescos o refrigerados	Libre comercio
8	0307.39.10	0307.39.00	Carne de mejillones, congelados	Libre comercio
9	0307.49.10	0307.49.00	Calamares enteros, congelados	Libre comercio
10	0307.49.10	0307.49.00	Tentáculos de calamares, congelados.	Libre comercio
11	0307.49.10	0307.49.00	Anillos de calamares, congelados	Libre comercio
12	0307.59.10	0307.59.00	Pulpo entero, congelados	Libre comercio
13	0307.99.11	0307.99.00	Carne de almejas	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
14	0407.00.10	0407.00.10	Huevos fértiles para incubar	Libre comercio
15	0712.90.20	0712.90.19	Ajos triturados o pulverizados	Libre comercio
16	1602.32.10         1602.32.90	1602.32.00	Preparado o formados de pollo: Nuggets, Hamburguesa, Milanesas, Croquetas, muslitos y otras preparaciones, excepto los muslos largos y cortos ("Quarter legs"); Preparados de filetes de pollo: marinados, apanados y sin apanar, excepto los muslos largos y cortos ("Quarter legs"); Pollo frito apanado, excepto los muslo largos y cortos ("Quarter legs"), alitas con o sin picante, alitas apanadas y alitas glaciadas.	Libre comercio
17	1604.11.10	1604.11.00	Salmón ahumado preparado, en filete, empacado al vacío	Libre comercio
18	1604.11.10	1604.11.00	Salmón marinado empacado al vacío	Libre comercio
19	1604.11.10	1604.11.00	Salmón preparado en filete empacado al vacío	Libre comercio
20	1604.14.10	1604.14.00	Atún ahumado en filete empacado al vacío	Libre comercio
21	1604.19.20	1604.19.00	Trucha ahumada en filete empacada al vacío	Libre comercio
22	1604.19.20	1604.19.00	Mero ahumado en filete empacado al vacío	Libre comercio
23	1604.20.20 1604.20.93	1604.20.00	Hamburguesas de salmón	Libre comercio
24	1604.20.99	1604.20.00	Filete de pescado apanado	Libre comercio
25	1605.20.00	1605.20.00	Camarones de cultivos y de mar	Libre comercio
26	1605.20.00	1605.20.00	Camarones apanados	Libre comercio
27	1605.90.00	1605.90.90	Marisco mixto preparados	Libre comercio
28	1605.90.00	1605.90.90	Pulpo picado pre-cocido, preparado o	Libre comercio
29	2005.20.10	2005.20.00	Papas fritas en hojuelitas	Libre comercio
30	2007.99.10	2007.99.21	Mermelada de fresa	Libre comercio
31	2007.99.90	2007.99.22	Jalea de batata	Libre comercio
32	2007.99.90	2007.99.27	Mermelada de papaya(lechoza)	Libre comercio
33	2007.99.90	2007.99.29	Mermelada de chinola	Libre comercio
34	2008.99.30	2008.99.99	Masa de coco.	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
35	2009.80.31	2009.80.11	Jugo De papaya (lechosa)	Libre comercio
36	2009.80.94	2009.80.19	Jugo de Pera, sin mezclar	Libre comercio
37	2106.90.90	2106.90.99	Jalea real	Libre comercio
38	2105.00.10 2105.00.91 2105.00.99	2105.00.00	Helado, incluso con cacao	Libre comercio
39	2106.10.90	2106.90.40	Autolizados de levadura	Libre comercio
40	2106.90.19	2106.90.99	Preparaciones en polvo con aromatizante para la elaboración de bebidas.	Libre comercio
41	2106.90.70	2106.90.50	Mejoradores de panificación	Libre comercio
42	2106.90.19	2106.90.70	Preparaciones para la elaboración de bebidas por simple dilución en envases propios para la venta al por menor con contenido neto inferior o igual a 1 Kg.	Libre comercio
43	2207.10.00	2207.10.00	Alcohol etílico sin desnaturalizar	Libre comercio
44	2208.40.00	2208.40.00	Ron de caña	Libre comercio
45	2309.90.10	2309.90.10	Preparaciones forrajeras con adición de melaza o azúcar, para ganado.	Libre comercio
46	2309.90.29	2309.90.90	Alimentos y preparados compuestos para ganado.	Libre comercio
47	2309.90.91	2309.90.30	Alimentos y preparado para aves	Libre comercio
48	3003.39.00	3003.39.00	Los demás medicamentos que contengan hormonas y otros productos de la partida 2937, para uso humano.	Libre comercio
49	3003.90.00	3003.90.00	Preparaciones medicamentosas sin dosificar, ni acondicionar para la venta al por menor, con exclusión de las que contengan penicilinas o sus derivados, antibióticos, hormonas o alcaloides y sus derivados.	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
50	3004.10.90	3004.10.00	Medicamentos que contengan penicilina o sus derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomicinas o derivados de estos productos, para uso humano	Libre comercio
51	3004.20.90	3004.20.00	Medicamentos que contengan otros antibióticos, para uso humano.	Libre comercio
52	3004.31.00	3004.31.00	Medicamentos que contengan insulina.	Libre comercio
53	3004.32.90	3004.32.00	Medicamentos que contengan hormonas córticosuprarrenales, para uso humano.	Libre comercio
54	3004.39.90	3004.39.00	Los demás medicamentos que no contengan hormonas córticosuprarrenales, ni insulina, para uso humano.	Libre comercio
55	3004.40.90	3004.40.00	Los demás medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos, para uso humano.	Libre comercio
56	3004.50.90	3004.50.00	Los demás medicamentos que contengan vitaminas u otros productos de la partida 29.36, para uso humano.	Libre comercio
57	3004.90.91	3004.90.20 3004.90.40	Medicamentos antimaláricos antidisentéricos y antihelmínticos (vermífugo), para uso humano	Libre comercio
58	3004.90.99	3004.90.40	Los demás medicamentos dosificados o acondicionados para la venta al por menor (excepto sales o azúcares hidratantes).	Libre comercio
59	3004.90.99	3004.90.90	Los demás medicamentos, para uso humano (excepto sales hidratantes)	Libre comercio
60	3304.99.11	3304.99.00	Cremas faciales con valor C.I.F. de US \$ 15.00 dólares ó más el kilo bruto.	Libre comercio

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
61	3305.10.20	3305.10.00	Shampoo líquidos	Libre comercio
62	3305.20.00	3305.20.00	Preparaciones para ondulación o desrisado permanente (Relajantes para el cabello)	Libre comercio
63	3305.30.00	3305.30.00	Lacas para el cabello	Libre comercio
64	3305.90.11 3305.90.12 3305.90.19	3305.90.00	Brillantina o pomada para el cabello	Libre comercio
65	3305.90.19	3305.90.00	Acondicionador para el cabello	Libre comercio
66	3305.90.90	3305.90.00	Tratamiento para el cabello	Libre comercio
67	3307.20.10 3307.20.90	3307.20.00	Desodorantes para uso personal	Libre comercio
68	3703.10.00 3703.90.00	3703.10.00 3703.90.00	Papel fax	Libre comercio
69	3812.20.00	3812.20.00	Plastificantes compuestos para caucho y plástico	Libre comercio
70	3919.90.90	3919.90.90	Cintas adhesivas	Libre comercio
71	3925.10.00	3925.10.00	Depósitos, cisternas, cubas y recipientes analogos de capacidad superior a 300 lts. de material plásticos, estacionarios.	Libre comercio
72	3925.90.10	3925.90.00	Portarollo de papel	Libre comercio
73	3925.90.90	3925.90.00	Tejas plásticas	Libre comercio
74	3926.90.99	3926.90.90	Macetero plástico	Libre comercio
75	4409.20.90	4409.20.10	Tabillones machimbrado de madera tropical, barnizados o sin barnizar, para hacer parqués.	Libre comercio
76	4417.00.20	4417.00.30	Palos de madera pintados c/r 7/8 * 60 (*)	Libre comercio
77	4417.00.20	4417.00.30	Palos de maderas pintados c/r 7/8 * 48 (*)	Libre comercio
78	4417.00.20	4417.00.30	Palos de maderas para trapeador No. 12 (*)	Libre comercio

*FWB*

*Al.*

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
79	4418.20.00	4418.20.00	Puertas sólidas de madera de caoba real y sapelli en sus laterales y cabezales con paneles de mdf ennoblecidos	Libre comercio
80	4418.20.00	4418.20.00	Puertas Tamboradas de plywood natural, plywood plastificado claro y oscuro, puertas preformadas o laminadas con base blanca y puertas cholguan (plastificado blanco)	Libre comercio
81	4418.20.00	4418.20.00	Marcos de Madera de cedro o caoba real en sus diferentes estilos (estructural, lisos, finger joint o mdf ennoblecidos)	Libre comercio
82	4809.10.10	4809.10.10	Papel carbón (Carbónico) y papeles similares.	Libre comercio
83	4809.10.20 4816.10.00	4809.10.90 4816.10.00	Papel carbón (Carbónico) y similares	Libre comercio
84	4818.40.90	4818.40.90	Toallas sanitarias	Libre comercio
85	4819.30.11 4819.30.12 4819.30.19	4819.30.10	Sacos (bolsas), multipliegos.	Libre comercio
86	4823.11.00	4823.11.00	Masking Tape	Libre comercio
87	5602.10.00	5602.10.00	Fieltro punzonado y productos obtenidos mediante costura por cadeneta.	Libre comercio
88	5602.21.00	5602.21.00	Fieltro sin impregnar, recubrir, revestir, ni estratificar de lana o pelo fino, excepto fieltro punzonado.	Libre comercio
89	5602.29.00	5602.29.00	Fieltro sin impregnar, distinto del punzonado, de las demás materias textiles.	Libre comercio
90	5608.19.90	5608.19.00	Redes de mallas de tejidos sintéticos o artificiales.	Libre comercio
91	6111.20.10 6111.20.90	6111.20.00	Prendas y accesorios de vestir de punto para bebé, de algodón	Libre comercio
92	6115.93.90	6115.93.20	Calcetines sintéticos	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
93	7003.12.19	7003.12.90	Láminas de vidrio grabados, cortadas en forma rectangular o cuadrada	Libre comercio
94	7006.00.11	7006.00.00	Celosías	Libre comercio
95	7310.21.90	7310.21.00	Latas o botes de capacidad inferior a 50 litros (para pintura)	Libre comercio
96	7317.00.11 7317.00.12 7317.00.19 7317.00.90	7317.00.20	Clavos de hierro o acero	Libre comercio
97	7323.10.10	7323.10.00	Brillos	Libre comercio
98	7604.21.00	7604.21.00	Perfiles huecos	Libre comercio
99	7604.29.90	7604.29.00	Perfilados en forma de línea quebrada de aluminio aliado para techos (Láminas onduladas).	Libre comercio
100	7607.20.10	7607.20.00	Tape de Aluminio	Libre comercio
101	7610.10.10	7610.10.00	Bastidores, umbrales y marcos para puertas y ventanas	Libre comercio
102	7610.10.20	7610.10.00	Puertas y ventanas armadas con o sin vidrio	Libre comercio
103	8547.20.00	8547.20.00	Conectores plásticos P y G (aisladores de plástico)	Libre comercio
104	8707.90.19	8707.90.20	Carrocerías para carga seca, refrigerada y utilitaria, armadas o desarmadas.	Libre comercio
105	8708.29.90	8708.29.90	Partes de carrocerías (Piezas cortadas y dobladas, como esquines, costillas y parales)	Libre comercio
106	9401.80.90	9401.80.00	Sillas y asientos plásticos	Libre comercio
107	9403.30.10	9403.30.00	Muebles de madera para oficina	Libre comercio
108	9403.60.90	9403.60.00	Muebles de madera para hoteles	Libre comercio
109	9403.70.19	9403.70.00	Muebles de fibra de vidrio impregnadas previamente con materias plásticas, que descansen en el suelo, excepto los exhibidores para	Libre comercio
110	9403.80.00	9403.80.10	Muebles de ratan (Raten)	Libre comercio

*JWS*

*(DLP)*



No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
111	9403.80.00	9403.80.20	Muebles de mimbre	Libre comercio
112	9403.80.00	9403.80.30	Muebles de bambú	Libre comercio
113	9603.90.20	9603.90.20	Mapos de algodón No.800, No. 600, No.500, No.400 (*)	Libre comercio
114	9603.90.41	9603.90.90	Cepillos de limpieza	Libre comercio
115	9603.90.41	9603.90.90	Cepillos sanitarios	Libre comercio
116	9603.90.61	9603.90.90	Escoba y escobillones de fibra plástica o artificiales.	Libre comercio
117	9603.10.00	9603.10.00	Escoba de fibra vegetal	Libre comercio
118	9604.00.12	9604.00.00	Colador	Libre comercio
119	9605.00.00	9605.00.10	Set dental de plástico	Libre comercio
120	9615.11.00	9615.11.00	Peinillas (Peines)	Libre comercio

(\*) Las Partes intercambiarán las características técnicas de estos productos, a la entrada en vigor de estas listas.

## SECCIÓN II

### LISTA DE PRODUCTOS DE LA REPÚBLICA DOMINICANA INCLUIDOS EN UNA VÍA

1	0710.80.50	0710.80.50	Ajos	Libre comercio
2	2515.11.00	2515.11.00	Mármol en bruto	Libre comercio
3	2515.12.00	2515.12.00	Mármol troceado presentado en placas o en bloques.	Libre comercio
4	2521.00.00	2521.00.00	Piedra caliza	Libre comercio
5	2710.00.79	2710.00.73	Aceites para husillos "spindle oil"	Libre comercio
6	3005.90.90	3005.90.10	Algodón esterilizado	Libre comercio
7	3005.90.90	3005.90.20	Vendajes (no adhesivas)	Libre comercio
8	3006.10.10	3006.10.10	Suturas quirúrgicas	Libre comercio
9	3101.00.10	3101.00.00	Abono de origen animal o vegetal, incluso mezclados entre sí o tratados químicamente; abonos procedentes de la mezcla o del tratamiento químico de productos de origen animal o vegetal.	Libre comercio
	3101.00.90			
10	3307.10.10	3307.10.00	Espuma para afeitar	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
11	3917.40.00	3917.40.00	Accesorios de tuberías (por ejemplo: codos, empalmes, (racores)), de plástico.	Libre comercio
12	3917.32.90	3917.32.00	Tuberías de PVC corrugadas en rollo sin reforzar, sin accesorios.	Libre comercio
13	3917.33.00	3917.33.90	Mangueras para jardín en PVC	Libre comercio
14	40.16.93.00	4016.93.00	Juntas o empaquetaduras	Libre comercio
15	4202.11.00	4202.11.40	Portafolio de piel	Libre comercio
16	4202.92.10	4202.92.10	Guarda trajes de vinil	Libre comercio
17	7210.41.00	7210.41.00	Planchas de acero corrugadas	Libre comercio
18	7214.10.10	7214.10.00	Barras de hierro o acero sin alear (varillas de acero lisas)	Libre comercio
19	7214.20.10	7214.20.00	Barras de hierro con muescas, cordones, zurcos o relieves producidos en el laminado o sometidos a torsión después del laminado.	Libre comercio
20	7214.30.10 7214.30.20 7214.30.90	7214.30.00	Las demás barras de acero de fácil mecanización.	Libre comercio
21	7215.50.11	7215.50.00	Las demás barras de hierro o acero sin alear (varillas de acero lisas)	Libre comercio
22	8311.10.00	8311.10.00	Electrodos de soldar	Libre comercio
23	8504.22.00	8504.22.10	Trasformadores de potencia superior a 650 kva pero inferior o igual a 1600 kva	Libre comercio
24	8544.30.00	8544.30.00	Cables para baterías	Libre comercio

### SECCIÓN III

#### LISTA DE PRODUCTOS DE LA REPÚBLICA DE PANAMÁ INCLUIDOS EN UNA VÍA

1	0303.42.00	0303.42.00	Atún de aleta amarilla congelado	Libre comercio
2	0303.75.00	0303.75.00	Escualos congelados (Tiburón)	Libre comercio
3	0303.79.00	0303.79.00	Pescado congelado (Dorado entero, tiburón entero)	Libre comercio
4	3215.11.00	3215.11.00	Tintas negras para imprenta.	Libre comercio
5	3215.19.00	3215.19.00	Tintas de colores para imprenta.	Libre comercio
6	3302.10.19	3302.10.90	Mezcla de aceites esenciales de especias naturales	Libre comercio
7	3302.10.99	3302.10.90	Esencia Artificial de Vainilla	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
8	3808.40.91	3808.40.10	Desinfectantes a base de amonio cuaternaria	Libre comercio
9	3916.10.90	3916.10.00	Fibras Plásticas (monofilamentos)	Libre comercio
10	3919.10.90	3919.10.10	Tape de filamentos, sin impresión	Libre comercio
11	3919.10.90	3919.10.10	Tape de oficina, sin impresión	Libre comercio
12	3919.10.90	3919.10.10	Tape de laminar, sin impresión	Libre comercio
13	3919.10.90	3919.10.10	Tape de polipropileno, sin impresión	Libre comercio
14	3919.10.90	3919.10.90	Tape de polipropileno con impresión	Libre comercio
15	4409.20.20	4409.20.00	Molduras decorativas y para la construcción utilizadas como jambas para puertas, zócalos (rodapiés), cornizas, batientes, cubre marcos y cuarto redondo.	Libre comercio
16	5206.41.00	5206.41.00	Hilaza de algodón	Libre comercio
17	5308.90.90	5308.90.90	Hilaza de color	Libre comercio
18	6307.90.50	6307.90.90	Mangas para filtros de café	Libre comercio
19	6811.10.00	6811.10.00	Placas onduladas de fibrocemento	Libre comercio
20	6811.20.10	6811.20.00	Placas, paneles, losetas y demás artículos similares, de superficie plana o lisa.	Libre comercio
21	6811.20.90	6811.20.00	Las demás placas, paneles y losetas	Libre comercio
22	7302.30.00	7302.30.00	Guardavías	Libre comercio
23	7604.29.90	7604.29.00	Perfiles	Libre comercio
24	7612.90.10	7612.90.10	Garrafones para leche	Libre comercio
25	9603.29.00	9603.29.90	Cepillos para vasos	Libre comercio
26	9603.40.20	9603.40.10	Rodillos	Libre comercio

**SECCIÓN IV**  
**LISTA DE PRODUCTOS FABRICADOS EN ZONAS FRANCAS**

1	3004.10.90	3004.10.00	Medicamento que contengan penicilina o sus derivados de estos productos con la estructura del ácido penicilánico, o estreptomycinas o derivados de estos productos, para uso humano	Libre comercio
2	3004.20.90	3004.20.00	Medicamentos que contengan otros antibióticos, para uso humano.	Libre comercio
3	3004.31.00	3004.31.00	Medicamentos que contengan insulina.	Libre comercio

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
4	3004.32.90	3004.32.00	Medicamentos que contengan hormonas córticosuprarrenales, para uso humano.	Libre comercio
5	3004.39.90	3004.39.00	Los demás medicamentos que no contengan hormonas córticosuprarrenales, ni insulina, para uso humano.	Libre comercio
6	3004.40.90	3004.40.00	Los demás medicamentos que contengan alcaloides o sus derivados, sin hormonas ni otros productos de la partida 29.37, ni antibióticos, para uso humano.	Libre comercio
7	3004.50.90	3004.50.00	Los demás medicamentos que contengan vitaminas u otros productos de la partida 29.36, para uso humano.	Libre comercio
8	3004.90.91	3004.90.20 3004.90.40	Medicamentos antimaláricos, antidisentéricos y antihelmínticos (vermífugo), para uso humano	Libre comercio
9	3004.90.99	3004.90.40	Los demás medicamentos dosificados o acondicionados para la venta al por menor (excepto sales o azúcares hidratantes).	Libre comercio
10	3004.90.99	3004.90.90	Los demás medicamentos, para uso humano (excepto sales hidratantes)	Libre comercio
11	3306.20.00	3306.20.00	Hilo para la limpieza de los espacios interdentes	Libre comercio
12	3919.90.10	3919.90.10	Rollos de Polipropileno autoadhesivo	Libre comercio
13	3926.90.99	3926.90.90	Piezas plásticas para cortinas	Libre comercio
14	4420.10.90	4420.10.00	Réplicas de barcos en madera	Libre comercio
15	4823.90.99	4823.90.99	Ataduras o flejes de papel	Libre comercio
16	6002.42.00 6002.92.00	6002.42.00 6002.92.00	Tejidos de algodón de punto	Libre comercio
17	6406.10.00	6406.10.90	Partes de calzado de cuero	Libre comercio
18	6406.99.00	6406.99.99	Partes de calzado de goma	Libre comercio
19	8485.90.00	8485.90.99	Las demás hélices	Libre comercio
20	8517.90.00	8517.90.01	Partes para teléfonos	Libre comercio
21	8532.10.00	8532.10.00	Avisadores eléctricos de protección	Libre comercio
22	8533.29.00	8533.29.00	Las demás resistencias fijas	Libre comercio
23	8533.31.00	8533.31.10	Reostatos variables de potencias	Libre comercio
24	8543.81.00	8543.81.00	Broches de Seguridad	Libre comercio

*JM*

*[Handwritten signature]*

No	Arancel de Panamá	Arancel de Dominicana	Descripción de Producto	Tratamiento
25	8544.20.10 8544.20.90	8544.20.00	Cables coaxiales	Libre comercio
26	9018.32.00	9018.32.10	Agujas para biopsias	Libre comercio
27	9018.90.90	9018.90.40	Aparatos para transfusión	Libre comercio
28	9018.90.90	9018.90.60	Equipos Quirúrgicos	Libre comercio
29	9018.90.90	9018.90.90	Equipos de infusión de sueros	Libre comercio

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*